



Expediente: 1790/22-A3

Carátula: MANSILLA MARIELA NOEMI C/ ZELAYA MARIA ELENA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ZELAYA, MARIA ELENA-DEMANDADO

20281473612 - MANSILLA, MARIELA NOEMI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 1790/22-A3



H103104463493

JUICIO: "MANSILLA, MARIELA NOEMÍ c/ ZELAYA, MARÍA ELENA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1790/22-A3 (PRUEBA TESTIMONIAL).-

San Miguel de Tucumán, 06 de junio del 2023.-

Atento a lo dispuesto en el primer párrafo del proveído de fecha 24/05/2023, que deja expresamente establecido que solo los testigos 7 y 8 (NESTOR ARTURO SALAS y ANALIA DI MARZO) serían tenidos en cuenta como reemplazos, PREVIO a proveer lo solicitado, aclare el letrado apoderado de la actora de cuáles DOS (02) testigos de los admitidos en el proveído mencionado desiste.- RLI 1790/22-A3.-

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=EXLER Cesar Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.